

**Tuboscope Vetco International Inc., Sucursal
Ecuador**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto
con el informe de los auditores independientes

Tuboscope Vetco International Inc., Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados Financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en la inversión de casa matriz

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Operaciones	1
2. Bases de presentación.....	1
3. Resumen de políticas contables significativas	1
a) Efectivo y equivalentes de efectivo	2
b) Instrumentos financieros.....	2
c) Inventarios.....	5
d) Propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos.....	5
e) Deterioro de activos no financieros	6
f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.....	7
g) Obligaciones por beneficios post empleo.....	7
h) Impuestos.....	8
i) Reconocimiento de ingresos	9
j) Reconocimiento de costos y gastos.....	10
k) Valor razonable	10
l) Eventos posteriores	11
4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.....	11
5. Cambios en las normas internacionales de información financiera.....	13
5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones	13
5.b) Normas emitidas aun no vigentes.....	14
5.c) Enmiendas y mejoras a las normas internacionales de información financiera.....	16
6. Instrumentos financieros por categoría	16
7. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	17
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.....	18
9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.....	19
a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas	19
b) Administración y alta dirección	21
c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave	21
10. Inventarios.....	22
11. Propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos, neto.....	22

12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	24
13. Beneficios a empleados	24
14. Impuestos por pagar	25
15. Obligaciones por beneficios post empleo	25
16. Impuesto a la renta corriente y diferido	26
a) Resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados.....	26
b) Impuesto a la renta corriente	27
c) Impuesto a la renta diferido	27
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta:	
a) Situación fiscal	28
b) Determinación y pago del impuesto a la renta	28
c) Tasas del impuesto a la renta.....	28
d) Anticipo del impuesto a la renta	29
e) Dividendos en efectivo.....	29
f) Pérdidas fiscales amortizables	29
g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	29
h) Reformas tributarias.....	30
17. Inversión de la casa matriz	31
a) Capital asignado	31
b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF	31
c) Reserva de capital	31
d) Pago de dividendos	31
18. Ingresos de actividades ordinarias	32
19. Costos	32
20. Gastos de administración.....	32
21. Administración de riesgos financieros	33
a) Competencia	33
b) Cambios tecnológicos.....	33
c) Nivel de actividad económica ecuatoriana	33
d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero	33
e) Riesgo de mercado.....	33
f) Riesgo de tasa de interés	34
g) Riesgo de liquidez.....	34
h) Riesgo de gestión de capital.....	35
i) Riesgo de crédito	35
22. Eventos subsecuentes	36

Informe de los auditores independientes

A Tuboscope Vetco International Inc., Sucursal Ecuador:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Tuboscope Vetco International Inc. Sucursal Ecuador** (una sucursal de Tuboscope Vetco Inc. de Estados Unidos de América), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la inversión de casa matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

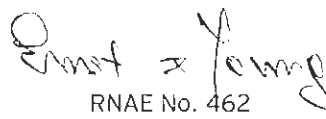
Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Tuboscope Vetco International Inc., Sucursal Ecuador** al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de casa matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



Betsi Iglesias Dinoco
RNCPA No. 21.333



Ernst & Young
RNAE No. 462

Quito, Ecuador
29 de abril de 2013

Tuboscope Vetco International Inc., Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	3,336,989	1,525,033
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	9,204,501	3,274,945
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	1,856,250	4,777,957
Inventarios, neto	10	1,606,509	1,631,584
Total activos corrientes		16,004,249	11,209,519
Activos no corrientes:			
Propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos, neto	11	1,890,438	2,097,829
Total activos no corrientes		1,890,438	2,097,829
Total activos		17,894,687	13,307,348


Daniel Ayoun
Apoderado General


Jorge Gómez
Gerente Financiero

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

NR 130128

Tuboscope Vetco International Inc., Sucursal Ecuador

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
Pasivos e inversión de la casa matriz			
Pasivos corrientes:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	876,553	498,700
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	741,365	175,199
Beneficios a empleados	13	803,097	547,280
Impuestos por pagar	14	996,485	607,113
Total pasivos corrientes		3,417,500	1,828,292
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones por beneficio post empleo	15	129,189	25,961
Pasivo por impuesto diferido, neto	16	-	108,221
Total pasivos no corrientes		129,189	134,182
Total pasivos		3,546,689	1,962,474
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado		2,909,830	2,909,830
Utilidades retenidas		11,438,168	8,435,044
Total inversión de la casa matriz	17	14,347,998	11,344,874
Total pasivos e inversión de la casa matriz		17,894,687	13,307,348


Daniel Ayung
Apoderado General


Jorge Gómez
Gerente Financiero

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

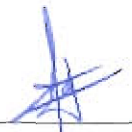
NT 130421

Tuboscope Vetco International Inc., Sucursal Ecuador

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012
Expresado en Dólares de E.U A.

	Notas	2012	2011
Ingresos de actividades ordinarias	18	16,036,808	11,297,055
Otros ingresos operativos		45,499	88,470
Costos	19	(11,549,577)	(8,193,260)
Utilidad bruta		4,532,730	3,192,265
Gastos operativos:			
Gastos de administración	20	(613,991)	(572,409)
Utilidad en operación		3,918,739	2,619,856
Gastos financieros		(6,030)	(11,417)
Utilidad antes de impuesto a la renta		3,912,709	2,608,439
Impuesto a la renta	16 (a)	(909,584)	(648,125)
Utilidad neta del año		3,003,125	1,960,314
Resultados integrales del año		3,003,125	1,960,314


Daniel A. Young
Apoderado General
PR130421


Jorge Gómez
Gerente Financiero

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

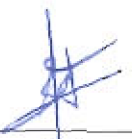
Tuboscope Vetco International Inc., Sucursal Ecuador

Estado de cambios en la inversión de la casa matriz

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Utilidades retenidas				
	Capital asignado	Reserva de capital	Ajustes de primera adopción	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2,909,830	627,661	591,249	5,955,820	7,174,730
Más (menos):					
Distribución de dividendos (Ver nota 17 (d))	-	-	-	(700,000)	(700,000)
Utilidad neta	-	-	-	1,960,314	1,960,314
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2,909,830	627,661	591,249	7,216,134	8,435,044
Más:					
Utilidad neta	-	-	-	3,003,125	3,003,125
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,909,830	627,661	591,249	10,219,259	11,438,169


Daniel Ayoung
Apoderado General
12/17/25


Jorge Gómez
Gerente Financiero

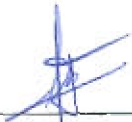
Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Tuboscope Vetco International Inc., Sucursal Ecuador

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2012	2011
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	3,912,709	2,608,439
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación-		
Depreciaciones	442,629	558,755
Jubilación patronal, neto	103,228	9,324
Utilidad en venta de propiedad, maquinaria, muebles y equipo	(21,640)	(3,820)
Variación en el capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	(5,929,556)	(520,419)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,921,707	566
Inventarios	25,075	149,236
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	377,853	(680,698)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	566,166	(139,202)
Beneficios a empleados	255,817	34,563
Impuestos por pagar	82,132	94,201
Efectivo provisto por las actividades de operación	2,736,120	2,110,945
Impuesto a la renta pagado	(710,566)	(668,706)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2,025,554	1,442,239
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos	(282,718)	(584,331)
Ventas de propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos	69,120	70,577
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(213,598)	(513,754)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Distribución de dividendos	-	(700,000)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	-	(700,000)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1,811,956	228,485
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	1,525,033	1,296,548
Saldo al final	3,336,989	1,525,033


Daniel Ayoun
Apoderado General
20130425


Jorge Gómez
Gerente Financiero

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Tuboscope Vetco International Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Tuboscope Vetco international Inc., Sucursal Ecuador, (una sucursal de Tuboscope Vetco Inc., de Estados Unidos de América y Casa matriz final, National Oilwell Varco Inc., de Estados Unidos de América) fue constituida el 14 de enero de 1997.

La actividad principal de la Sucursal es la provisión del personal técnico y servicios de control de sólidos, tratamiento de fluidos y afluentes de perforación para la industria petrolera. Aproximadamente el 70% de sus ingresos se concentra en cuatro clientes.

Los estados financieros han sido aprobados por la gerencia local de la Sucursal el 10 de abril de 2013, fecha que coincide con la declaración del impuesto a la renta anual de la Sucursal.

La dirección de la Sucursal es Av. Amazonas 3655 y Av. Juan Pablo Sanz, Quito – Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board “IASB” por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición-

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios post-empleo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Sucursal.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo-**

El efectivo y equivalentes de efectivo, representan los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) **Instrumentos financieros-**

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Sucursal se describen a continuación:

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sucursal primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor, es la tasa de interés efectiva actual.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o se transfirieron de la Sucursal. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

La Sucursal mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inventarios-

Los inventarios correspondientes a repuestos, materiales y químicos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

d) Propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos-

La propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, son:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Instalaciones	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

e) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Sucursal estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sucursal efectúa una estimación

Notas a los estados financieros (continuación)

del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente. Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados, en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

g) Obligaciones por beneficios post empleo-

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los dos meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos y gastos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes-

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Sucursal provienen principalmente de la comercialización de mallas, químicos, repuestos y equipos nuevos relacionados con los servicios que presta la Sucursal.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Venta de servicios-

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al grado de avance. El grado de avance se mide en función a los días trabajados a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta cubrir los costos de los días trabajados a la fecha de reporte. Las facturaciones anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

j) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

k) Valor razonable-

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad de una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que es similar a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los deudores comerciales, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

En la nota 6 se revelan los valores razonables de los instrumentos financieros.

I) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Sucursal ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:
La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Sucursal, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- Estimación para inventarios obsoletos:
La estimación para inventarios obsoletos es determinada en base al estado físico y operativo de los bienes.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Vida útil de propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos:
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- Deterioro del valor de los activos no financieros:
La Sucursal evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- Impuestos:
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Sucursal cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Sucursal considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.
- Obligaciones por beneficios post-empleo:
El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los

Notas a los estados financieros (continuación)

aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

A determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior, excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
- NIIF 7- Instrumentos financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**

La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda

funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**

La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no se han dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

5.b) Normas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales. Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en los resultados. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma finalmente incluya todas las revisiones y sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de “corredor” y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

Las modificaciones clarifican el significado de “actualmente tiene un derecho legal de compensación”. Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**

La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 - Medición del valor razonable**

La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y resultados, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

5.c) Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes mejoras no tendrán impacto en la Compañía, pero incluyen:

- **NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.

- **NIC 1 Presentación de estados financieros**

La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el periodo anterior.

- **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**

La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.

- **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**

La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.

- **NIC 34 Reporte financiero interino**

La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

Estas mejoras son efectivas para periodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la

Notas a los estados financieros (continuación)

estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,336,989	1,525,033	3,336,989	1,525,033
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7,530,658	2,422,995	7,530,658	2,422,995
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,856,250	4,777,957	1,856,250	4,777,957
	<u>12,723,897</u>	<u>8,725,985</u>	<u>12,723,897</u>	<u>8,725,985</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	876,553	498,700	876,553	498,700
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	741,365	175,199	741,365	175,199
	<u>1,617,918</u>	<u>673,899</u>	<u>1,617,918</u>	<u>673,899</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Caja	10,900	10,500
Bancos locales	3,326,089	1,514,533
	<u>3,336,989</u>	<u>1,525,033</u>

La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2012			2011		
	No deteriorada	Deteriorada	Valor neto	No deteriorada	Deteriorada	Valor Neto
Deudores comerciales por bienes y servicios facturados	7,486,700	-	7,486,700	2,615,076	(232,295)	2,382,781
Deudores comerciales por servicios no facturados	1,673,843		1,673,843	851,950	-	851,950
Anticipos a proveedores	3,500	-	3,500	3,500	-	3,500
Empleados	3,457	-	3,457	17,485	-	17,485
Varios	37,001	-	37,001	19,229	-	19,229
	9,204,501	-	9,204,501	3,507,240	(232,295)	3,274,945

El número de clientes al 31 de diciembre de 2012 asciende aproximadamente a 45 (20 al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2012, los principales clientes son: PDVSA Ecuador S.A., Compañía Petrolera San Fernando S.A., CNPC Chuanqing Drilling Engineering Company Limited y Sinopec International Petroleum Service Ecuador y representan aproximadamente el 70% del total de la cartera.

Las condiciones de vencimiento promedio de las cuentas por cobrar por servicios facturados son hasta 120 días. Los servicios no facturados, usualmente se facturan conforme a lo establecido en las cláusulas de los respectivos contratos con los clientes.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la antigüedad del saldo de deudores comerciales por ventas locales, neto de provisión es como sigue:

		2012			2011		
		No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente (hasta 120 días)		6,853,767	-	6,853,767	2,382,781	-	2,382,781
Vencida (Más de 120 días)	(1)	2,306,776	-	2,306,776	232,295	(232,295)	-
		9,160,543		9,160,543	2,615,076	(232,295)	2,382,781

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2012 el saldo vencido corresponde principalmente a Compañía Petrolera San Fernando S.A por USD 1,578,057 y PDVSA Ecuador S.A por USD 692,289 (recuperado en enero de 2013). La Sucursal considera que los valores correspondientes a Compañía Petrolera San Fernando S.A no están deteriorados y el retraso en los cobros se origina en demoras de EP Petroecuador en los pagos a sus contratistas. La Sucursal estima que estos valores serán recuperados hasta Agosto de 2013.

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo vencido corresponde a una cuenta por cobrar a Hartrade & Co. S.A., por la cual la Sucursal demandó al cliente, durante el año 2012 la Sucursal recuperó USD 22,999 y en el 2013 USD 110,175 del valor adeudado y decidió castigar el saldo pendiente de cobro.

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sucursal y sus entidades relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sucursal considerando su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- (a.1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	País	Vencimiento	2012	2011
Compañías filiales:				
Tuboscope Brandt S.A	Venezuela	180 días	44,595	44,595
Venwell International Inc.	EEUU	30 días	-	88,202
Tuboscope Servicios de Bolivia	Bolivia	30 días	-	4,973
Tuboscope Brandt de Colombia	Colombia	180 días	325,292	262,642
Tuboscope Vetco de Argentina	Argentina	30 días	7,486	4,203
Varco US Finance Inc.	EEUU	180 días	1,434,352	4,372,092
NOI LP Corporate	EEUU	30 días	-	1,250
Varco LP Brandt & Tot Conroe	EEUU	30 días	44,525	-
			1,856,250	4,777,957

El origen de las transacciones con entidades relacionadas por cobrar corresponde a actividades comerciales, principalmente por la exportación de inventarios, por lo tanto constituyen clientes de la Sucursal.

- (a.2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	País	Vencimiento	2012	2011
Compañías filiales:				
Varco LP Tuboscope Vetco	EEUU	30 días	-	1,424
Varco LP Brandt & Tot Conroe	EEUU	30 días	-	5,310
Varco LP Martin Decker Totco	EEUU	30 días	-	136,308
Varco de Venezuela C.A.	Venezuela	180 días	33,224	31,608
Varco Drilling Support SVCS	EEUU	30 días	-	549
Brandt Servicios S.A.	Perú	180 días	193,586	-
National Oilwell Varco, L.P	EEUU	180 días	514,555	-
			741,365	175,199

El origen de las transacciones con entidades relacionadas por pagar corresponde a actividades comerciales, principalmente por la compra de inventarios y equipos, por lo tanto constituyen proveedores de la Sucursal.

(a.3) Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2012					
País	Sociedad	Exportaciones	Importaciones	Servicios contratados	Reembolsos de gastos
Compañías filiales:					
Perú	Brandt Servicios Petroleros	-	194,636	-	19,325
EEUU	National Oilwell Varco Mission	-	11,160	-	-
EEUU	National Oilwell Varco, L.P	-	1,011,950	-	-
EEUU	Varco LP Tuboscope Vetco	-	439,018	-	-
Colombia	Tuboscope Brandt de Colombia	92,213	29,563	-	-
EEUU	Varco Drilling Support SVCS	-	20,443	13,609	-
Argentina	Tuboscope Vetco de Argentina	51,882	1,514	-	-
Venezuela	Varco De Venezuela C.A.	-	1,616	-	-
EEUU	Varco Lp Imo Rental (Mdt)	-	121,892	-	-
EEUU	Varco LP Brandt & TOT Conroe	-	1,444,592	-	755
EEUU	Varco LP Martin Decker Totco	-	254,980	-	-
EEUU	NOV Grant Prideco	-	-	-	2,330
		144,095	3,531,364	13,609	22,410

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2011

País	Sociedad	Exportaciones	Importaciones	Servicios contratados	Intereses	Reembolsos de gastos
Compañías filiales:						
Perú	Brandt Servicios Petroleros	98,324	273,689	-	-	672
EEUU	Varco LP Tuboscope Vetco	-	149,949	-	-	-
Colombia	Tuboscope Brandt de Colombia	-	9,786	-	-	-
Bolivia	Tuboscope Servicios de Bolivia	3,650	-	-	-	1,323
EEUU	NOI LP Corporate	-	-	-	44	-
EEUU	Varco Drilling Support SVCS	-	85,400	63,717	-	-
Argentina	Tuboscope Vetco de Argentina	-	-	-	-	4,203
EEUU	Varco LP Brandt & TOT Conroe	-	1,360,544	-	-	-
EEUU	Varco LP Martin Decker Totco	-	285,661	-	-	-
EEUU	NOV Grant Prideco	-	-	-	-	3,107
		<u>101,974</u>	<u>2,165,029</u>	<u>63,717</u>	<u>44</u>	<u>9,305</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012	2011
Sueldos fijos	205,871	130,575
Honorarios	-	47,970
Sueldos variables	82,336	33,598
Beneficios sociales	48,901	29,783
Total	337,108	241,926

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Repuestos	1,364,369	1,046,051
Mallas	145,289	241,146
Químicos	314,821	401,996
Inventarios en tránsito	74,339	62,700
	1,898,818	1,751,893
Menos- Estimación para obsolescencia y lento movimiento	(292,309)	(120,309)
	1,606,509	1,631,584

El movimiento de la provisión para obsolescencia y lento movimiento es como sigue:

	2012	2011
Saldo Inicial	120,309	120,309
Adiciones	172,000	-
Saldo final	292,309	120,309

11. PROPIEDAD, MAQUINARIA, MUEBLES, EQUIPO Y VEHICULOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de propiedad, maquinaria, muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012			2011		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	150,352	-	150,352	150,352	-	150,352
Instalaciones	302,574	(30,258)	272,316	302,574	(15,129)	287,445
Maquinaria y equipo	3,639,647	(2,206,142)	1,433,505	3,473,638	(1,814,328)	1,659,310
Muebles y enseres	2,000	(1,513)	487	2,000	(1,278)	722
Vehículos	57,475	(23,697)	33,778	23,125	(23,125)	-
Totales	4,152,048	(2,261,610)	1,890,438	3,951,689	(1,853,860)	2,097,829

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos fue el siguiente:

	Terrenos	Instalaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2010	150,352	302,574	2,995,131	2,000	23,125	3,473,182
Adiciones	-	-	584,331	-	-	584,331
Ventas	-	-	(105,824)	-	-	(105,824)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	150,352	302,574	3,473,638	2,000	23,125	3,951,689
Adiciones	-	-	248,368	-	34,350	282,718
Ventas	-	-	(82,359)	-	-	(82,359)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	150,352	302,574	3,639,647	2,000	57,475	4,152,048
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2010	-	-	(1,314,243)	(1,043)	(18,885)	(1,334,171)
Depreciación	-	(15,129)	(539,151)	(235)	(4,240)	(558,755)
Ventas	-	-	39,066	-	-	39,066
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	(15,129)	(1,814,328)	(1,278)	(23,125)	(1,853,860)
Depreciación	-	(15,129)	(426,693)	(235)	(572)	(442,629)
Ventas	-	-	34,879	-	-	34,879
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	(30,258)	(2,206,142)	(1,513)	(23,697)	(2,261,610)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	150,352	272,316	1,433,505	487	33,778	1,890,438
Saldo neto al 31 de diciembre de 2011	150,352	287,445	1,659,310	722	-	2,097,829

Notas a los estados financieros (continuación)

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores	(1)	862,220	491,571
Otras cuentas por pagar		14,333	7,129
		<u>876,553</u>	<u>498,700</u>

(1) Los proveedores locales tienen vencimientos de 30 días. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales son como sigue:

	<u>Corriente</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>Más de 60 días</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2012	688,704	99,371	74,145	862,220
31 de diciembre de 2011	<u>331,050</u>	<u>91,967</u>	<u>68,554</u>	<u>491,571</u>

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Participación laboral	(1)	690,478	460,313
Beneficios sociales:			
Décimo tercer sueldo		19,097	19,403
Décimo cuarto sueldo		23,675	18,366
Fondos de reserva		3,484	5,249
IESS por pagar		66,973	43,949
Otros		(610)	-
		<u>803,097</u>	<u>547,280</u>

(1) La participación a trabajadores se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable.

Durante el año 2012, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldo 31.12.2011	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2012
Participación laboral	460,313	690,478	(460,313)	690,478
Beneficios sociales	86,967	826,083	(800,431)	112,619
	<u>547,280</u>	<u>1,516,561</u>	<u>(1,260,744)</u>	<u>803,097</u>

Durante el año 2011, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.2010	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2011
Participación laboral	446,973	460,314	(446,974)	460,313
Beneficios sociales	65,744	729,875	(708,652)	86,967
	<u>512,717</u>	<u>1,190,189</u>	<u>(1,155,626)</u>	<u>547,280</u>

14. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2012 y 2011 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Retenciones de impuestos en la fuente	31,729	16,869
Impuesto al valor agregado	191,670	124,398
Impuesto sobre la renta por pagar (Nota 16 (b))	773,086	465,846
	<u>996,485</u>	<u>607,113</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las obligaciones por beneficios post-empleo están constituidas por la provisión de jubilación patronal.

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2012 y 2011 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7.00%	6,50%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	2,40%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	-
Tasa de rotación	8.90%	-
Vida laboral promedio remanente	7.6	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2012	2011
Saldo inicial	25,961	16,637
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	31,704	8,503
Costo financiero	5,786	1,038
Costo de los servicios pasados	56,691	4,701
Otros resultados integrales:		
Pérdidas (ganancias) actuarial reconocida	9,047	(4,918)
Saldo final	129,189	25,961

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido incluido en resultados es como sigue:

	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	1,017,805	671,230
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(108,221)	(23,105)
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	909,584	648,125

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	3,912,709	2,608,439
Más (menos)		
Rentas exentas	(22,999)	-
Gastos no deducibles	607,294	262,455
Deducciones adicionales	(71,762)	(74,102)
Utilidad gravable	4,425,242	2,796,792
Tasa legal de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	1,017,805	671,230
Menos- retenciones en la fuente	(244,719)	(205,384)
Impuesto a la renta por pagar	773,086	465,846

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2012	2011	2012	2011
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos	-	(114,132)	114,132	21,187
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	-	5,911	(5,911)	1,918
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	108,221	23,105
Activo por impuesto diferido	-	5,911	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	(114,132)	-	-
Impuesto diferido neto	-	(108,221)	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012	2011
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	3,912,709	2,608,439
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2012, 23% y 2011, 24%)	899,923	626,025
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	31,456	39,884
Deducciones adicionales	(21,795)	(17,784)
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	909,584	648,125
Tasa efectiva de impuesto a la renta	23.25%	24.85%

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011, se aplicó la tasa de impuesto a la renta del 24%.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Sucursal ha sido fiscalizada hasta el año 2004 y no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas por este proceso.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje de tasas de impuesto</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exonerados del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sucursal no tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(h) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**
Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en

Notas a los estados financieros (continuación)

que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

Se considera hecho generador de este impuesto:

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.
- Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

17. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

a) **Capital asignado**

El capital asignado a Tuboscope Vetco International Inc., Sucursal Ecuador, representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como Sucursal de Compañía extranjera.

b) **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-**

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 591,249 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

c) **Reservas de capital-**

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 627,661 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

d) **Pago de dividendos-**

Durante el año 2011 se han pagado dividendos a Casa Matriz por 700,000, correspondientes a utilidades de años anteriores.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2012 y 2011 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Renta por control de sólidos	12,397,562	8,314,879
Servicios de inspección	1,291,968	1,200,011
Control de pozos	755,991	707,765
Instrumentación	880,352	679,620
Servicios de maquinarias	710,935	394,780
	16,036,808	11,297,055

19. COSTOS

Durante los años 2012 y 2011 los costos se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Renta por control de sólidos	8,797,387	6,008,310
Servicios de inspección	1,230,479	1,042,743
Control de pozos	480,864	379,816
Instrumentación	601,996	489,149
Servicios de maquinarias	438,851	273,242
	11,549,577	8,193,260

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Personal	298,253	279,296
Rentas y alquileres	77,575	77,487
Impuestos	65,218	54,147
Servicios contratados	59,518	65,060
Comunicaciones	19,000	28,307
Reparación y mantenimiento	13,538	2,465
Fletes y movilización	10,165	10,285
Viajes y entretenimientos	8,767	4,600
Servicios legales	6,148	834
Suministros y materiales	4,050	5,808
Servicios públicos	2,734	2,596
Otros	49,025	41,524
	613,991	572,409

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sucursal cuenta con varias líneas de negocios, todas ellas dirigidas al sector hidrocarburífero. Sus servicios se identifican como: control de sólidos, inspección e instrumentación.

Por ser una Sucursal de compañía extranjera, cuenta con la experiencia de su Casa Matriz y con tecnología de punta.

a) Competencia

El factor más importante al evaluar el riesgo de la competencia es el precio. Existen en Ecuador varias compañías prestando servicios al sector hidrocarburífero, sin embargo, la fortaleza de la Sucursal, en este aspecto está en su experiencia y apoyo internacional, prestando servicios de buena calidad.

b) Cambios tecnológicos

La tendencia de la Sucursal en relación a los cambios tecnológicos, a nivel internacional, es contar con tecnología de punta, sin embargo en Ecuador, las necesidades de los clientes han sido satisfechas con herramientas no actualizadas, que cumplen con sus requerimientos y a costos razonables. Es el cliente quien ha fijado el cambio o no de la tecnología, por lo que se considera que este factor no representa ningún riesgo para la Sucursal. Existe eficiencia en los procesos y satisfacción por parte del cliente.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

En los dos últimos años se ha observado un incremento en lo que es perforación, situación que abre las puertas para la optimización de los negocios relacionados.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La casa matriz busca mantener entidades sanas, con mínimas exposiciones a riesgos legales, con flujos de efectivo que les permitan auto-sustentarse. Es por esta razón que sus políticas están encaminadas al cumplimiento de las disposiciones del país, a la satisfacción de los clientes y a la obtención de resultados económicos atractivos para mantenerse en el país.

Mitigación de riesgos -

e) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común; la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentra:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Riesgo de que las materias primas (commodities) que afecten directamente la operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

f) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Por tratarse de una Sucursal de Compañía extranjera, la Sucursal no se ha visto en la necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras o sobregiros bancarios. Las cuentas por cobrar se mantienen en un riesgo normal de recuperación menor a 120 días. Por lo tanto no existe un riesgo de mercado ligado a tasas de interés que deban considerarse.

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal no presentan riesgos de tasas de interés.

g) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionada con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Sucursal, como política evita el endeudamiento con instituciones financieras. Los flujos de caja generados por la Sucursal, producto de la prestación de servicios especializados, cubren las necesidades de aproximadamente tres meses. Las cuentas por pagar con proveedores tienen un vencimiento máximo de 90 días.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	741,365	741,365
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	703,037	99,746	73,770	876,553
Total pasivos	703,037	99,746	815,135	1,617,918

Al 31 de diciembre de 2011				
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	175,199	175,199
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	378,081	91,949	28,670	498,700
Total pasivos	378,081	91,949	203,869	673,899

h) **Riesgo de gestión de capital-**

No existe riesgo de gestión de capital por tratarse de una Sucursal de Compañía extranjera. De ser requerido, Casa Matriz tiene la capacidad de aportar el suficiente capital que le permita seguir operando sin dificultades financieras.

i) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El riesgo de falta de pago de clientes es leve debido a que las cuentas por cobrar con clientes no presentan riesgos que no puedan manejarse.

22. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.